

Nuestros policías y militares continúan trabajando para garantizar el cumplimiento de las normas sanitarias y del toque de queda

Las labores de supervisión de las medidas sanitarias no se han detenido, nuestros policías y militares trabajan ininterrumpidamente para garantizar que la población cumpla los mandatos y las estrategias preventivas implementadas por el gobierno para controlar la propagación del virus.

Información sobre resultados de operatividades preventivas domingo 27 de diciembre: 1,027 personas detenidas por infringir horario restringido; 618 sometidas a sanciones administrativas por no usar mascarillas en las calles; 17 negocios cerrados; 638 motocicletas y 130 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

Seguimos robusteciendo operatividades preventivas junto a las Fuerzas Armadas

Durante las jornadas realizadas el pasado sábado 26 de diciembre, un total de 829 ciudadanos fueron detenidos por incumplimiento al horario restringido, siendo 375 sometidos a sanciones administrativas por ignorar el uso de mascarillas.

En dicho orden, nueve negocios resultaron cerrados; mientras que 464 motocicletas y 83 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

Nos reunimos con el alto mando de nuestra dirección de Asuntos Internos

Nuestra Policía Nacional realizó una reunión de trabajo con el alto mando de la Dirección de Asuntos Internos para elevar su accionar en beneficio de la sociedad. El encuentro fue

encabezado por el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Ramón Sánchez González, quien estuvo acompañado por el titular de esa dependencia policial general Andrés M. Cruz Cruz, con el objetivo de que nuestras autoridades fortalezcan las medidas en desarrollo y pasar revista a las acciones durante el mes de diciembre.

Nuestro personal adscrito a Asuntos Internos cuenta con una preparación especial propia de sus delicadas funciones.

El mayor general Sánchez González aprovechó la ocasión, que contó con la presencia de todos los subdirectores de Asuntos Internos a nivel nacional, para hacer la entrega de uniformes y varias motocicletas con la finalidad de que se continúe mejorando el desenvolvimiento de las funciones realizadas por esta Dirección.

Trabajamos arduamente para garantizar una Navidad tranquila y segura

Nuestro policías son valientes servidores públicos que a diario se envuelven en grandes riesgos y desafíos para hacer cumplir las leyes, enfrentándose a antisociales que alteran la convivencia pacífica y paz social. Durante el desarrollo de sus funciones, los miembros policiales neutralizan delitos, vigilan el cumplimiento de las medidas sanitarias, orientan y brindan apoyo a todas las personas.

Nuevamente pedimos colaboración para que sean más efectivas las labores policiales, por lo que es necesario que la

población cumpla su deber de respetar las leyes y a las autoridades. Resultados labores policiales viernes 25 de diciembre: 1,665 personas detenidas por infringir el Toque de Queda; 568 sometidas a sanciones administrativas por no usar mascarillas fuera del hogar; 21 negocios cerrados; 834 motocicletas y 166 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCAUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”

En Navidad y siempre nos encargamos de garantizar la tranquilidad y convivencia pacífica mediante patrullajes preventivos

Brigadas mixtas de las Fuerzas Armadas y nuestra Policía Nacional realizaron patrullajes para brindar seguridad a la población durante el 24 de diciembre y en todo el período navideño, con el objetivo de resguardar la seguridad ciudadana y hacer cumplir las normas sobre el horario de ventas de bebidas alcohólicas, el toque de queda y el respeto al cierre

de los espacios públicos.

A partir de la 1:00 de la madrugada de este viernes 25 de diciembre, Día de Navidad, el nuestro titular, mayor general Edward Sánchez González, recorrió las direcciones regionales del gran Santo Domingo como Z-8 (Los Alcarrizos) y Z-45 (Distrito Nacional), Z-51 (Santo Domingo Oriental) y Z-46 (Santo Domingo Norte), donde hizo contacto con sus respectivos directores y los policías que están apostados en los diferentes puntos de control y de patrullaje para la prevención del delito.

Todo esto es con el objetivo de dar fiel cumplimiento del plan Navidad, Seguridad y Vida, a los fines de seguir fortaleciendo la prevención del delito y que se acaten las medidas sanitarias y el horario restringido, teniendo en cuenta en todo momento que trabajando unidos podemos salvar vidas.

En este importante recorrido de supervisión policial que se extendió hasta las 4:00 de la mañana, el mayor general Sánchez González estuvo acompañado por los generales Amauri Van Troi Tejada Cruz, director Central de Investigación (DICRIM); Andrés Modesto Cruz Cruz, director de Asuntos Internos; Ernesto García Rodríguez, director Central de Prevención, y del director de Comunicaciones Estratégicas de la institución, coronel Miguel Balbuena Álvarez.

Nuestro compromiso con la ciudadanía no se detiene

El efectivo cumplimiento del deber es satisfactorio para nuestra institución, por lo que seguimos trabajando

comprometidos y motivados en brindar apoyo y protección a nuestros conciudadanos. En nombre de los más de 38,000 mil hombres y mujeres que trabajan día a día por la seguridad del país, agradecemos a todos aquellos ciudadanos que cumplen de manera responsable con el horario restringido y las normas sanitarias.

Hoy día de Navidad queremos que colabores; que cuides de tu salud y la de los tuyos, manteniendo distanciamiento físico y uso mascarillas fuera del hogar. Información general de resultados de labores preventivas del jueves 24 de diciembre: 995 personas detenidas por violar el Toque Queda; 414 sometidas a sanciones administrativas por ignorar uso de mascarillas; 3 negocios cerrados; 398 motocicletas y 68 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de todos”.

**Nuestra Policía Nacional,
Fuerza Aérea y Ministerio**

Publico investigan incidente donde perdió la vida oficial superior FARD

Nuestra Policía Nacional y la Comandancia de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD) ordenó la creación de una comisión mixta, coordinada y conjunta a los fines de realizar la investigación en torno al confuso incidente donde perdió la vida el teniente coronel piloto de esa institución militar, Israel Rodríguez Cruz, ocurrido la madrugada de este jueves en el municipio de Mao, provincia Valverde.

Esta comisión está conformada por los inspectores de la FARD y nuestra Policía Nacional, el director Central de Investigación (DICRIM) adjunto al Ministerio Público, garantizando que el proceso de recolección de evidencia y la investigación se realice de la manera transparente y objetiva, de esta manera reconstruir las circunstancias en las que aconteció este lamentable hecho y que la justicia pueda adelantar las acciones que haya lugar.

Nuestra Policía Nacional se solidariza con la familia de nuestro hermano de armas, a quienes les enviamos nuestras más sinceras condolencias.

Unificamos esfuerzos para llevar tranquilidad y

seguridad

El trabajo mancomunado es y siempre será de gran importancia en el fortalecimiento de las acciones que vayan en pro del bien de la sociedad, especialmente la seguridad ciudadana y la convivencia pacífica. De ese modo, nuestro Director General, mayor general Edward Ramón Sánchez González, se reunió con los miembros del Comando Conjunto Unificado de las Fuerzas Armadas en la Base de la Fuerza Aérea de República Dominicana (FARD), con el objetivo de unificar acciones que permitan salvar vidas en esta Noche Buena 2020.

Esta acción forma parte del direccionamiento estratégico del Superior Gobierno para disuadir las vulneraciones de las medidas sanitarias en el territorio nacional. La Institución del orden público, como organismo encargado de la seguridad ciudadana en su misión establecida en la Constitución Dominicana, reitera su apoyo a los Ministerios de Defensa, Salud Pública y el COBA, en el marco de coordinación interinstitucional para proteger y salvar vidas.

Los miembros policiales, de las Fuerzas Armadas y otras Instituciones estatales estaremos trabajando sin descanso para llevar tranquilidad, haciendo un llamado a toda la población a celebrar una Noche Buena en familia en el seno del hogar.

**Cumplir Toque de Queda es
respetar las normas; en Noche**

Buena horario restringido inicia a la 7:00 de la noche y movilidad hasta la 1:00 am

Nuestra Policía Nacional continúa trabajando por tu seguridad, por lo que junto a los cuerpos castrenses coordinamos y desarrollamos estrategias preventivas, a fin de que todas las personas vivan en un ambiente tranquilo y confiable. Hoy estaremos emprendiendo operativos en todas las demarcaciones del país y mantendremos vigilancias en las zonas comerciales para verificar que los negocios autorizados para operar cumplan con las condiciones indicadas por el Ministerio de Salud Pública y demás mandatos del gobierno.

De igual forma vigilaremos que las personas acaten correctamente el uso obligatorio de las mascarillas.

Les recordamos hoy día de Noche Buena el toque de queda inicia a las 7:00 de la noche, con libre tránsito hasta la 1:00 de la mañana.

Resultados de los operativos efectuados el miércoles 23 de diciembre: 687 personas sometidas a sanciones administrativas por ignorar uso de mascarillas; 802 detenidas por no cumplir horario de Toque de Queda; 18 negocios cerrados; 387 motocicletas y 76 vehículos retenidos.

Recuerda, al salir de casa lleva contigo los tres autos:

AUTODISCIPLINA para cumplir las medidas preventivas.

AUTOCUIDADO al utilizar siempre la mascarilla y seguir las recomendaciones de higiene y distanciamiento físico.

AUTOCONTROL para mantener una convivencia pacífica.

“Seguimos trabajando unidos y en orden para salvar la vida de

todos”

Director de nuestra Policía Nacional comparte almuerzo navideño con miembros de dotación Z45

Mucha alegría y hermandad fue lo que se vivió este miércoles en el encuentro que encabezó el director general de nuestra Policía Nacional, mayor general Edward Sánchez González, en compañía de parte de su Plana Mayor, en la Dirección Regional de Prevención Central del Distrito (Z-45), quienes compartieron un almuerzo con los miembros de esa dotación a fines de estrechar un mejor acercamiento en Navidad, entre oficiales y subalternos.

El director policial compartió con los agentes de dicha dotación, quienes son los responsables de garantizar la seguridad ciudadana días tras días en la regional central del Distrito, donde dijo que fue un honor estar compartiendo con ellos porque conoce del esfuerzo y sacrificio que realizan.

El titular de la Policía transmitió un mensaje de solidaridad a los miembros presentes, en donde motivó a policías para que sigan siendo un ente de servicio para la comunidad aún en tiempo de pandemia en donde deben resguardar el distanciamiento físico.

Acompañaron el alto oficial, los generales Teresa Martínez Hernández, subdirectora General de la Policía Nacional; el Inspector General Claudio Peguero Castillo, el director

Central de Prevención, Ernesto R. Rodríguez García, el general de brigada, José Antonio Ceballo, director Regional Central del Distrito, el rector del Instituto Policial de Educación (IPE), general Orison Olivence Minaya, entre otros oficiales superiores.